

ACTA DE CONSULTAS ESCRITAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 073/2023
“PROVISIÓN DE TORRES - IRB FASE III”

FECHA: 27 de noviembre de 2023

PARTICIPANTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Ariel Espinoza Rocabado	Subgerente Desarrollo Rural
Mauro Franco Mostajo Lopez	Profesional Desarrollo Rural
Jose Luis Saenz Nuñez	Profesional Desarrollo Rural
Vidalía Veizaga Rivera	Profesional Adquisiciones

ANEXO N° 5

MODELO DE PRESENTACIÓN CONSULTAS ESCRITAS

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
1.	<p>5.2.1 El tiempo total para la provisión de los bienes será máximo de ciento veinte (120) días calendario para todos los lotes, computables a partir de la suscripción del contrato.</p>	23	<p>A razón del conflicto bélico internacional, escasez de materiales y mayores controles portuarios que inciden directamente a los tiempos de logística internacional. ¿En caso de adjudicar distintos lotes, es posible realizar entregas parciales de los bienes desde 120 días hasta 160 días calendario, cumpliendo con la entrega según el plan de implementación de Entel?</p>	Se ratifica lo indicado en el Pliego de Condiciones.
2.	<p>5.2.2 El tiempo total para la provisión de las plantillas y pernos de anclaje de instalación no podrá superar los de treinta (30) días calendario a partir de la suscripción del contrato.</p>	23	<p>A razón del conflicto bélico internacional, escasez de materiales y mayores controles portuarios que inciden directamente a los tiempos de logística internacional. Se solicita ampliar el tiempo de entrega a 90 días calendario.</p>	Se ratifica lo indicado en el Pliego de Condiciones.
3.	<p>4.2.4 Todos los elementos metálicos y accesorios de la torre deben cumplir mínimamente con el siguiente requerimiento:</p> <p>- Elementos principales y secundarios</p> <p>Acero definido por la ASTM Internacional con límites de fluencia de 36 ksi, límite de rotura 58 ksi. (Tipo A-36). En caso de usar un acero de mayor resistencia se deben enviar las características de los elementos con relación a la norma ASTM Internacional y la misma deberá cumplir lo expuesto en la norma AISC 360.</p> <p>En ambos tipos de acero la composición química está definida por la ASTM Internacional. Las tolerancias geométricas están establecidas por la ASTM Internacional.</p> <p>El oferente debe presentar indispensablemente un certificado de calidad otorgado por el fabricante en su oferta, estableciendo las características físico - químicas del material de base.</p>	18	<p>Se entiende que el certificado de calidad consiste en indicar el tipo de acero a utilizar que de ser una norma diferente sería la equivalencia a A36 y/o acero de resistencia superior si corresponde mas sus propiedades físico-químicas. Considerando que posteriormente de gana la licitación se puede entregar los certificados reales del material empleado en la fabricación de las torres. Es correcto nuestro entendimiento?</p>	En su oferta deben presentar los certificados de calidad, como indica el Pliego de Condiciones.